ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFOME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA PARA CONTRATOS (PARCIAL)	PSI-SJM-FR-021 Estado Vigente Versión 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ___X___ CONTRATO DE SUMINISTROS _____

ACTA №	002
FECHA	9 DE JULIO DE 2021
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
PERIODO EVALUADO	9 DE MAYO AL 8 JUNIO
CONTRATO №	2103300371
OBJETO	IMPLEMENTACION DEL CENTRO VIDA GALAN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DIURNA DE ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	ASOCIACIÒN GOTA DE LECHE
SUPERVISOR(ES)	ALBA BETTY PINEDA GOMEZ
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE MESES (7) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE SUPERE LA VIGENCIA 2021
VALOR DEL CONTRATO	$469.903.591 – APORTE ALCALDIA $457.103.591 APORTE DE LA GOTA DE LECHE $12.800.000
PRÓRROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	%	
1	Brindar asistencia integral diurna a 100 adultos mayores de Manizales que tengan listado censal o puntuaciones del SISBEN en la zona urbana de 0 hasta 54.86. Es preciso anotar que las personas que cuenten con el SSBEN III podrán seguir gozando de los beneficios de este programa, siempre y cuando hayan pertenecido anteriormente y que cuenten con la evidencia del puntaje del SISBEN. Los beneficiarios nuevos deberán cumplir con las directrices efectuadas de desde la Secretaría de Desarrollo Social.	100	100%	Se brindó atención domiciliaria a los 100 adultos mayores, el equipo de trabajo dio continuidad a las valoraciones iniciales con el fin de identificar en qué condiciones se encuentran los adultos mayores, de igual manera se inició el proceso de intervención de cada área, todo esto a través de las visitas domiciliarias donde se brinda la asistencia integral además de las llamadas de seguimiento que se le realiza a cada uno de los adultos mayores. Se entregaron los kits de mercado y aseo para la vivienda y los materiales para el desarrollo del taller de laborterapia que hacen parte de la atención integral del programa.
2	Contratar el personal profesional, técnico y operativo idóneo para el desarrollo de las acciones del Centro vida, al igual que disponer de todos los recursos, insumos, materiales,	GL	100%	A la fecha no se reportan cambios en el equipo de trabajo, se cuenta con una novedad de incapacidad de 30 días de uno de los empacadores, por este motivo se contrató el respectivo reemplazo.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

<table>
<tr>
<td></td>
<td>equipos y logística en general requerida para la buena ejecución del convenio.</td>
<td></td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><th colspan="3">EQUIPO DE TRABAJO CENTRO VIDA GALAN</th></tr>
<tr><th>N°</th><th>NOMBRE</th><th>CARGO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>JHON SEBASTIAN OSORIO PADILLA</td><td>EMPACADOR</td></tr>
<tr><td>2</td><td>DUVAN MARIN</td><td>EMPACADOR (Remplazo)</td></tr>
<tr><td>3</td><td>JORGE EDILBERTO ALZATE AGUIRRE</td><td>EMPACADOR</td></tr>
<tr><td>4</td><td>DIANA MARIA HENAO RUIZ</td><td>AXILIAR DE ENFEREMERÍA</td></tr>
<tr><td>5</td><td>YULIETH ESMERALDA HERNANDEZ</td><td>AXILIAR DE ENFEREMERÍA</td></tr>
<tr><td>6</td><td>PAULA TATIANA ZAPATA ALZATE</td><td>TRABAJADORA SOCIAL</td></tr>
<tr><td>7</td><td>PAULA ANDERA PEREZ GOMEZ</td><td>PSICLOGA</td></tr>
<tr><td>8</td><td>YENIFER AGUIRRE HERNANDEZ</td><td>FISOTERAPEUTA</td></tr>
<tr><td>9</td><td>FREDY ALEXANDER RESTREPO BETNCUR</td><td>LICENCIADO EN EDUCACIÓN FISICA</td></tr>
<tr><td>10</td><td>CONSTANZA LOAIZA SANCHEZ</td><td>NUTRICIONISTA</td></tr>
<tr><td>11</td><td>SANTAGO LLANOS GUZMAN</td><td>TALLERISTA EN MANUALIDADES</td></tr>
<tr><td>12</td><td>BEATRIZ HELENA BERNAL MEJÍA</td><td>COORDINADORA</td></tr>
</table>

Las personas contratadas cuentan con los materiales para el cumplimiento de las labores, elementos de bioseguridad entre ellos: careta, alcohol, antibacterial, tapabocas desechables y lavables, traje de bioseguridad, tablas de trabajo, lapiceros, huelleros y uniformes.
</td>
</tr>
<tr>
<td>3</td>
<td>Realizar todas las acciones como equipo profesional requeridas para el óptimo desarrollo y planeación de la estrategia: análisis de casos, jornadas de capacitación, reuniones técnicas, seguimiento a acciones de campo y articulación de acciones.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>El equipo de trabajo culminó las valoraciones aplicando los formatos estandarizados, se diseñaron y ejecutaron actividades que hacen parte de la estrategia metodológica propuesta en el convenio como lo son las salidas al parque, gestiones de salud, estudios de caso, encuentro familiar virtual y capacitaciones.

CONSTRUCCION DE REDES DE APOYO
Con el apoyo de la Biblioteca Pública Municipal programa se dio inicio a la alfabetización de 4 adultos mayores que expresaron su deseo de aprender a leer y a escribir. (Anexo acta de reunión).

CAPACITACIÓN EQUIPO DE TRABAJO.
1. Reuniones técnicas
2. Capacitación en el manejo de la plataforma Survey 123
3. Reuniones técnicas con funcionarias de la secretaria de Desarrollo Social en las cuales se desarrollaron temas como: formatos, vistas y llamadas, funcionamiento de la plataforma de georreferenciación y diferentes</td>
</tr>
</table>

directrices sobre el desarrollo de las obligaciones contractuales.

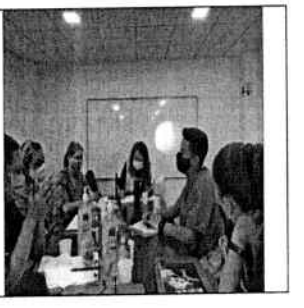
ESTUDIO DE CASO:

FISIOTERAPIA: Con la profesional de fisioterapia se identificaron los adultos mayores que requieren de elementos de movilidad, son 11 a los cuales se les realizará una evaluación GES de ayudas técnicas con el fin de entregar los elementos requeridos para cada caso.

SALUD Y NUTRICIÓN: En este espacio las auxiliares de enfermería y la nutricionista identificaron 13 adultos mayores que requieren citas de control y comentan 7 casos para ser atendidos por la nutricionista, por sobrepeso y bajo peso y se realizará seguimiento permanente a los adultos mayores que aún no se han vacunado contra la Covid 19. (Anexo acta de reunión).

AREA PSICOSOCIAL:
5 adultos mayores en los que su entorno familiar y social no les proporcionan las condiciones adecuadas para su bienestar. Se concluyó que en algunos casos se indagará si existe maltrato físico y psicológico para activar las respectivas rutas de atención y en un caso específico se citó a la hija de un adulto mayor donde se comprometió a asumir su responsabilidad como cuidadora y en corresponsabilidad con el programa mejorar las condiciones de habitabilidad del adulto mayor beneficiario. (Anexo acta de reunión con profesionales del área y acta de reunión con la acudiente del adulto mayor.)





TRABAJO SOCIAL:
A través de visitas domiciliarias se aplicó ficha sociofamiliar con el fin de identificar aspectos relevantes para el área como la composición familiar de los adultos mayores, las condiciones habitacionales, recursos económicos para la satisfacción de necesidades básicas, dinámicas relacionales, acompañamiento familiar y participación social y comunitaria de los mismos, de la cual se extraen algunos resultados.

Están distribuidos según el estrato un 90 % pertenecen al estrato 1, un 9% al estrato 2 y un 1% estrato 3. Evidenciando un mayor porcentaje de adultos mayores de alta vulnerabilidad social.

Del total de los adultos mayores solo 34 de ellos cuenta con servicio de parabólica, y frente al acceso a las TICS solo 12 cuentan con servicio de internet en sus vivienda o plan de datos en algún miembro de su red familiar.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Frente al acceso a los recursos económicos para la satisfacción de necesidades básicas se encuentra que un 49% se sustentan gracias al subsidio del adulto mayor como única fuente de ingresos, un 27% tienen ingresos entre $200.000 y $300.000 incluyendo los grupos familiares nucleares donde dos de sus miembros son beneficiarios del subsidio Colombia Mayor, un 11% expresan que los ingresos del núcleo familiar están entre $400.000 y $500.000 identificando un 87% de adultos mayores beneficiarios del programa Centro Vida deben subsistir con menos de un salario mínimo así la suplencia de las necesidad básicas para muchas es precaria y afecta directamente su estado nutricional, la acentuación de sus enfermedades de base y desmejoramiento no solo de sus condiciones físicas sino mentales.

Tipología familiar.
Se identifica que un 35% de los adultos mayores pertenece a una familia nuclear, 20% pertenece a una familia monoparental, 5% a una familia reconstituida y un 30% a una familia Unipersonal.





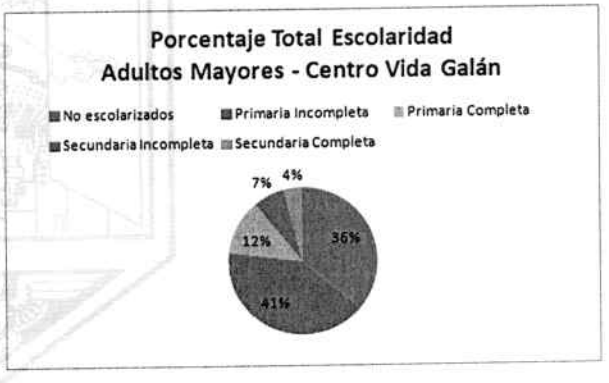




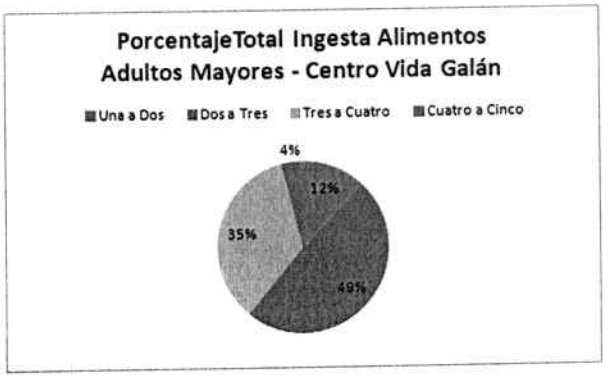
ACTIVIDADES OCIO EN FAMILIA



36% de la población total de adultos mayores no alcanzaron ningún nivel educativo y 41% primaria incompleta y 4% secundaria completa

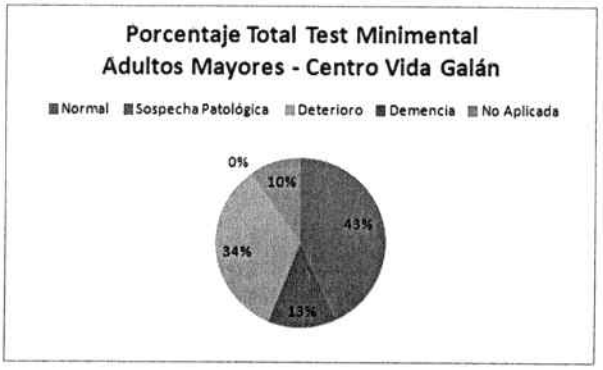


un alto porcentaje de adultos mayores refieren una ingesta de alimentos de dos a tres comidas al día equivalente al 49% del total de la población, dichos alimentos no cuentan con los grupos nutricionales adecuados para su edad, esto asociado directamente a su condición socioeconómica en la que han vivido y que aún prevalece

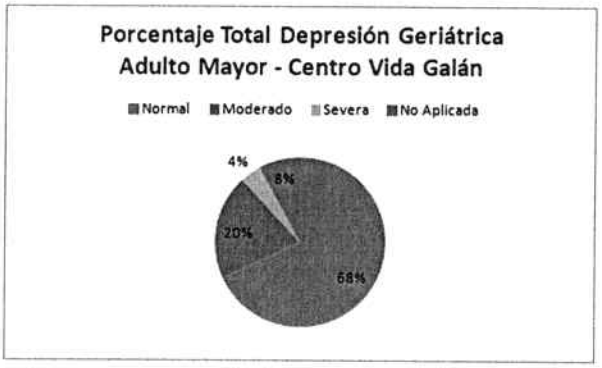


ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

La evaluación de la función cognitiva incluye las actividades intelectuales a través de las que el individuo recibe, almacena y procesa la información relativa a él mismo, a los demás y al entorno (orientación, memoria, cálculo, percepción, comunicación, pensamiento, atención y lenguaje).



Escala de Depresión Geriátrica (yesavage)



Tema: Autoconcepto: - Autoconocimiento, autoestima. Visita Domiciliaria. Llamada telefónica:
Objetivo: Orientar a los adultos mayores a identificar la percepción de sí mismo, así como todas aquellas características positivas que lo definen. Orientar al adulto mayor a reconocer e identificar aquellas características que definen su personalidad y los hacen únicos. Potenciar en los adultos mayores hábitos positivos que les permitan aumentar su amor propio y descubrir sus cualidades.

PSICOLOGÍA

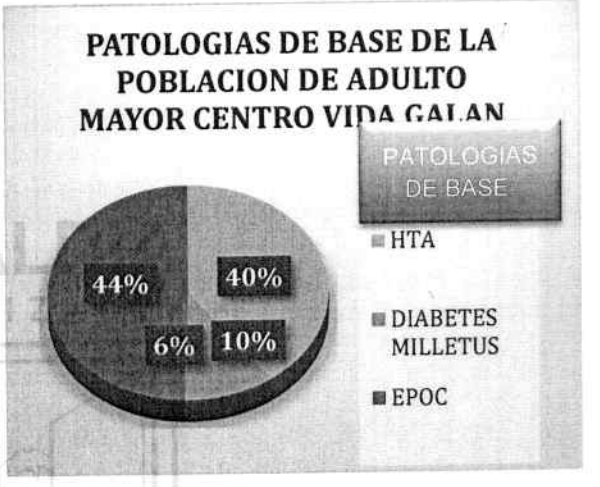
Tema: valoraciones iniciales. Las emociones y manejo de las mismas, llamadas telefónicas.
OBJETIVO: indagar sobre campos específicos de los adultos mayores del programa centro vida (antecedentes familiares, descripción del beneficiario, desarrollo motor, entre otras) para potencializar y mejorar su calidad de vida. Reconocer la importancia que tienen las emociones y el manejo que le damos a las mismas en nuestro día a día; generando estrategias que nos permitan vivirlas sin que nos dominen. Reconocer que el sentido de vida es todo aquello que da un significado concreto a la existencia de cada adulto mayor. Reconocer la importancia del sueño y su función restauradora, y la influencia positiva en el desarrollo y funcionamiento correcto en las capacidades físicas y cognitivas de los adultos mayores

ENFERMERÍA

Tema: valoración inicial**.** Visitas domiciliarias. Llamadas de seguimiento

Objetivo: Identificar y controlar los factores de riesgo de la población del adulto mayor para el desarrollo óptimo de la atención primaria en salud. Contribuir al mejoramiento de estado y salud y calidad de vida de los adultos mayores del Centro Vida. Realizar seguimiento mediante llamadas telefónicas a cada uno de los adultos mayores, para conocer cómo va su estado de salud

Algunos resultados

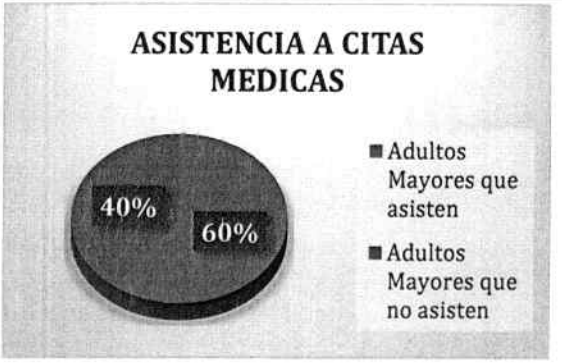


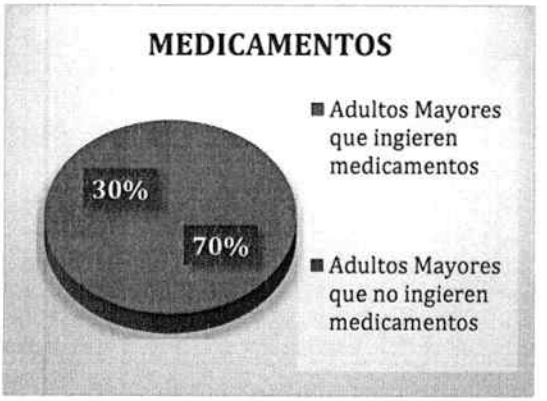




USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES





Vacunación:(covid19)

Encontrando como resultado:

Adultos sin vacunar: 25
Adultos esquema completo: 30
Adultos primera dosis: 30
No quieren colocarse la vacuna: 15, refieren que la vacuna no es segura, les puede causar daños.

ATENCION NUTRICIONAL

Tema: Educación "riesgo cardiovascular". Educación Telefónica "Importancia del consumo adecuado del agua"
OBJETIVO: Determinar el estado nutricional de los adultos mayores, para establecer las guías de alimentación y temas de acuerdo al estado nutricional y de patología de los adultos mayores, hacer seguimiento a los que presenten problemas nutricionales y realizar intervención nutricional. Fortalecer e implementar alimentación saludable en los adulos mayores con énfasis en la prevención y control de la HTA, DM, obesidad entre otras.

CLASIFICACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL DE LOS ADULTOS MAYORES

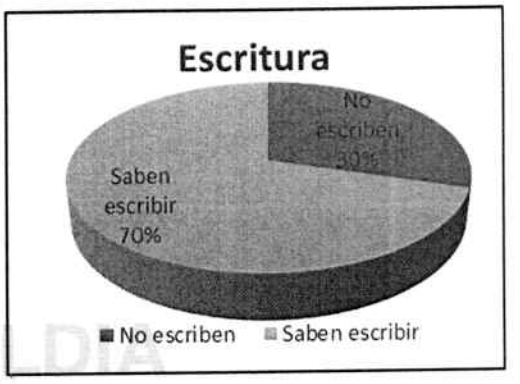
Clasificación nutricional	%
Peso normal	43
Peso insuficiente	23
DNT leve	4
DNT moderada	2
DNT severa	0
Sobrepeso	15

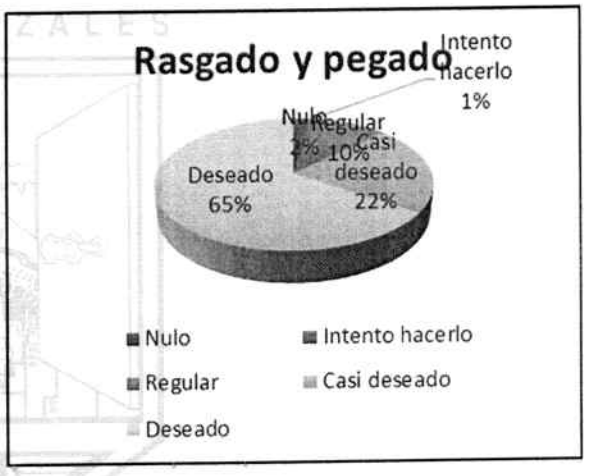
Obesidad G1	11
Obesidad G2	3
Obesidad G3	1

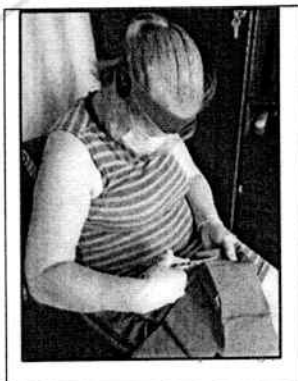
OCUPACIÓN PRODUCTIVA DEL TIEMPO LIBRE-MANUALIDADES

OBJETIVO: Reconocer las habilidades y capacidades que tiene cada adulto mayor y fortalecer la concentración y potencian el pensamiento asociativo y conceptual.

Los puntos evaluados en la valoración inicial son: la escritura, el rasgado y pegado, el seguimiento de línea, el recortado, el coloreado y el pintado con vinilos. Algunos resultados:









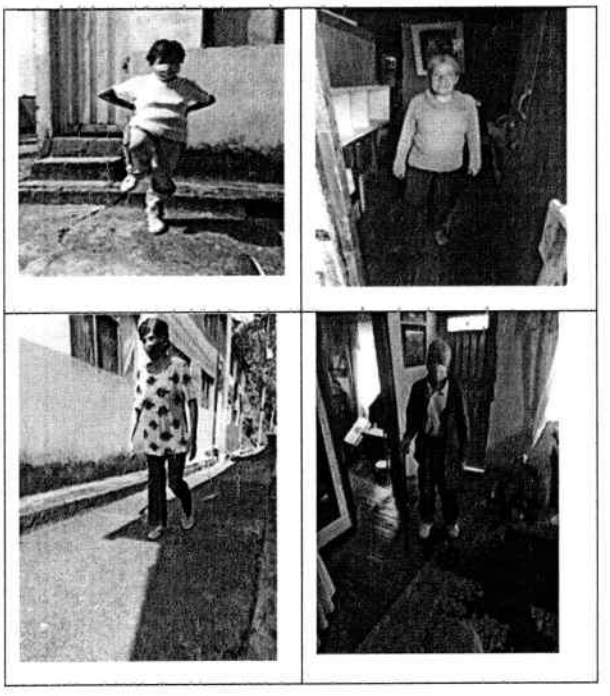
ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

EDUCACIÓN FISICA.

OBJETIVO: Identificar las capacidades motrices por medio de valoraciones físicas que nos ayuden a identificar sus necesidades y así planear y ejecutar talleres de recreación, cultura y ejercicios físicos, proyectándolos en el aprovechamiento del tiempo libre.

El 75% de los adultos mayores no sufren de enfermedades osteomusculares como artritis, osteoporosis y artrosis, las dislocaciones, fracturas y desgarres están en un porcentaje muy bajo en ellos, ya que lesiones como desgarres, esguinces las han sufrido en su juventud.
El 90% de los adultos mayores indican que no han tenido cirugía por lesiones en la vejez, indican que han padecido de ellas por malas decisiones en su juventud.

Teniendo en cuenta la importancia del ejercicio físico en adulto mayor y el historial que ellos dan a conocer, la estadística muestra que un porcentaje muy adulto de ellos practican ejercicio físico diario no mayor a 30 minutos representados de la siguiente manera: un 70% sale a caminar, un 20% realiza movimientos articulares un 5% combina diferentes ejercicios y el otro 5% no realiza ejercicio físico, todos estos ejercicios físicos realizados por los adultos mayores son en su mayoría aprendidos en el programa ofrecido por la alcaldía de Manizales y puestos a prueba diariamente.



PRUEBAS FÍSICAS realizadas a los adultos mayores: equilibrio estático, equilibrio dinámico, prueba de flexibilidad, prueba de fuerza, prueba de coordinación

INTERVENCIONES DESDE EL ÁREA DE EDUCACIÓN FISICA

1. MOVIMIENTO ARTICULAR:

Objetivo: Activar la capacidad de movimientos coordinados para evitar lesiones, para mejorando el desplazamiento de los tejidos de conexión previniendo enfermedades osteomusculares.

COORDINACIÓN AERÓBICA:

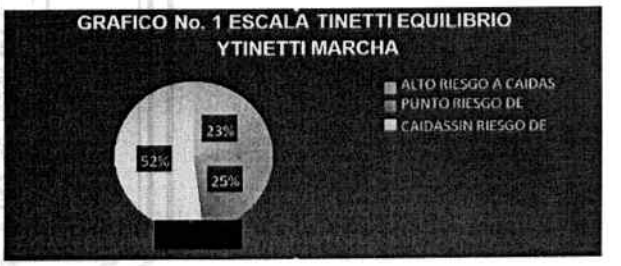
Objetivo: Mejorar la función cardiovascular y la capacidad pulmonar de los participantes del programa centro vida Galán.

FISIOTERAPIA

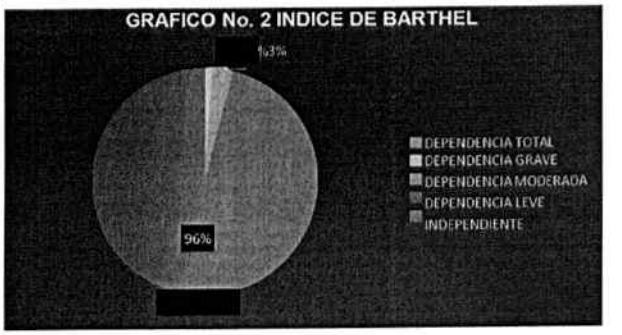
OBJETIVO: Diseñar, implementar y evaluar acciones e intervenciones de prevención de riesgos y promoción de la salud en la población objeto de intervención que incidan sobre diferentes determinantes de la salud a partir de la intervención comunitaria desde el área de fisioterapia.

VALORACIONES INICIALES

OBJETIVO: Diseñar, implementar y evaluar acciones e intervenciones de prevención de riesgos y promoción de la salud en la población de adulto mayor que incidan sobre diferentes determinantes de la salud (estilos de vida, atención en salud y condiciones de salud), a partir del desarrollo e intervención comunitaria desde el área de fisioterapia. Realizar control y seguimiento telefónico de las acciones encaminadas propuestas en la intervención fisioterapéutica para elevar la calidad de vida de los adultos mayores del programa centro vida galán, permitiendo un impacto extensivo y sanitario de la población.



ENFOQUE TERAPEUTICO: Implementar intervenciones efectivas en la prevención de caídas en adultos mayores, con el objetivo de preservar su calidad de vida, el mantenimiento de su seguridad y eliminar los factores de riesgo de la población en general



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				 
4	Realizar visita domiciliaria a los adultos mayores según formatos estandarizados por área profesional, esta información y evidencias debe reportarse en medio magnético al supervisor del convenio.	GL	100%	Durante este periodo el equipo interdisciplinario realizó las visitas domiciliarias donde culminaron las valoraciones iniciales y continuaron realizando visitas de intervención profesional; para los desplazamientos cuentan con transporte. y para las llamadas de seguimiento. Para realizar seguimiento a las intervenciones, el equipo de trabajo hizo la respectiva llamada a los adultos mayores, para la comunicación con los adultos mayores y/o familiares y para diligenciar la información en la aplicación, cuentan con apoyo para tener un adecuado paquete de datos.
5	Brindar siete kits de alimentación e implementos de aseo para la vivienda, con el fin de ser entregados en cada una de las viviendas donde habitan los adultos mayores. el listado de los elementos será suministrado por la Secretaría de Desarrollo Social.	7	28.57%	Se realizó la segunda entrega del kit de mercado e implementos de aseo a los 100 adultos mayores inscritos, que contenía lo siguiente: Aceite, Arroz, Atún de agua, Avena, Arveja, Garbanzo, Huevo, Leche líquida, Lenteja, Panela, Pastas- spaguettis, Paquete Arepas, Pan tajado integral, Tostadas integrales, Sal, Azúcar, Cocoa en polvo, Café, Frijol, Frutas y verduras, Jabón barra, hipoclorito, Jabón de cocina, jabón líquido de ropa, desinfectante de pisos, sabra – esponja, papel higiénico, crema dental con cepillo, jabón de baño Se cuenta con foto y firma o huella de recibido de los beneficiarios. La Gota de Leche cuenta con las bodegas adecuadas para el almacenamiento de los productos que hacen parte de los kits según los lineamientos del convenio, estos espacios permanecen adecuados segó la normas de BPM. 

				 
6	Brindar 3 kits de aseo personal para los adultos mayores el listado de los elementos será suministrado por la Secretaría de Desarrollo Social.	3	33.33%	En este periodo no se programó la entrega del kit
7	Brindar 3 kits de elementos de bioseguridad para los adultos mayores y cuidadores	3	33.33%	En este periodo no se programó la entrega del kit
8	Brinda tres kit-para ejercicios en la casa y entretenimiento el listado de los elementos: será suministrado por la Secretaría de Desarrollo Social.	3	33.33%	En este periodo no se programó la entrega del kit
9	Brindar siete Kits de materiales en general y laborterapia (diseño, producción, difusión, entrega de cartillas en físicos que contenga cada una de las áreas, mándalas, sopa de letras, entre otros) y elementos necesarios para la realización de las actividades con los adultos mayores.	7	28.57%	Se entregó a cada adulto mayor los materiales requeridos para realizar la segunda actividad de laborterapia, teniendo en cuenta que los materiales como colbón, pinceles y pintura son suministrados por el tallerista de manualidades en el momento de la clase con cada uno de los beneficiarios del programa. Espejo, palos de chuzo, palos de helado, cartón
10	Entregar 2 juegos de Sudadera y tenis antideslizantes para los adultos mayores (2 camibusos, 2 pantalones, 2 chaquetas, 2 pares de tenis antideslizantes, 1 gorra y 1 tula).	200	0%	Los juegos de sudadera se encuentran en proceso de confección.

ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

11	Diseñar y elaborar una ficha técnica de recolección de información para la inscripción al Programa (cumplimiento de requisitos) hoja de vida de los adultos mayores – aprobada por la Secretaría de Desarrollo Social.	GL	100%	Después de haber diligenciado la ficha de recolección de información de los 100 adultos mayores, el equipo de trabajo en cada visita diligencia un formato, este contiene el tema de la intervención que realiza cada área, el objetivo, el desarrollo de la intervención y aprendizajes y/o hallazgos que se presentan en el momento de la visita. Este formato es validado por la supervisora del contrato.
12	Implementación del proceso de sistematización de la información con georreferenciación y fotografía de cada uno de los beneficiarios del Programa en la plataforma que proporcionará la Alcaldía de Manizales que permita hacer un seguimiento de las acciones desarrolladas por los profesionales, técnicos y de los adultos mayores.	GL	100%	Se recibió capacitación por parte de la Secretaría de Desarrollo Social y el ingeniero encargado de la administración de la aplicación ArcGIS Survey123 quien fue el encargado de realizar las mejoras en la herramienta lo que permitirá optimizar el proceso de sistematización de la información de la atención integral de los adultos mayores. Para esta ocasión desde la Alcaldía de Manizales se solicita realizar nuevamente la focalización con las instrucciones que los ingenieros de esta entidad entregaron directamente a los equipos de trabajo de los centros vida. En este periodo se consolidó la información de focalización de los 100 adultos mayores beneficiarios del programa Centro Vida Galán y la segunda entrega de los kits de alimentación, aseo para el hogar y materiales para laborterapia con el registro fotográfico.
13	Realizar a todos los trabajadores la prueba de Covid-19 -PCR, antes de iniciar labores y emprender las mismas únicamente con quienes tengan un resultado negativo para evitar un posible contagio a los adultos mayores; de igual forma, se deberán repetir las pruebas PCR en la mitad del tiempo del contrato, con el fin de evitar el contagio de los adultos mayores.	2	50%	Pare este periodo cuatro personas del equipo de trabajo dieron positivo para covid 19, quienes inmediatamente se aislaron y están monitoreados por los servicios de sus EPS. A la fecha todos son asintomáticos y realizaron su trabajo desde sus hogares. Dos integrantes del equipo de trabajo cuentan con su esquema completo de vacuna.
14	**Deberá disponer de los elementos de bioseguridad planteado por la resolución 0223 del 22 febrero 2021, o las demás que el Ministerio expida en el mismo sentido, lo anterior para el óptimo funcionamiento del Centro Vida.**	GL	100%	El equipo de trabajo cuenta con los elementos de bioseguridad necesario para realizar de manera segura el trabajo con los adultos mayores. Se entregó a cada uno los elementos que a continuación se describen: Tapabocas desechable , Tapabocas de tela, Gel antimaterial, Alcohol, Huelleros, Lapiceros, Tablas para trabajo de campo

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td> </td></tr>
<tr><td>15</td><td>Favorecer las condiciona de salud de las personas mayores, para lo cual debe hacer las gestiones necesarias con la EPS para el acceso a los procedimientos, medicamentos y atención en salud requeridas y a su vez realizar las atenciones básicas al respecto que requieran los adultos mayores.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Se realizó la gestión de citas, con médico general a 5 adultos mayores que lo requerían para continuar con sus respectivos tratamientos de patologías de base, o en su defecto porque llevan vario tiempo sin una valoración o control médico, después de evidenciar que no cuentan con apoyo de red familiar.</td></tr>
<tr><td>16</td><td>Contar con información por usuario en donde se evidencia el proceso de las personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para una buena administración de la información.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>En la institución se cuenta con un archivo en físico y digital donde reposa la información de cada uno de los adultos mayores. Carpeta con fotocopia de cédula, soporte del sisben versión III, ficha de inscripción, consentimiento informado, valoración inicial de cada una de las líneas de intervención para la atención integral de los beneficiarios y formatos de visitas.</td></tr>
<tr><td>17</td><td>Hacer entrega de la programación de actividades para los adultos mayores, la cual debe estar relacionada con los servicios mínimos como: Orientación psicosocial, atención primaria en salud, aseguramiento en salud, capacitación en actividades productivas, deporte, cultura y recreación, encuentros, promoción del trabajo asociativo, promoción de redes para el apoyo a los adultos mayores, uso de las TICS y el componente familiar con seguimiento por actividad.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Se realizaron las acciones por cada una de las áreas.
<table>
<tr><td colspan="4">CONVENIO DE ASOCIACION N° 2103300371</td></tr>
<tr><td colspan="4">CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE ACUERDO A ESTRATEGIA METODOLÓGICA - CENTRO VIDA GALAN 2021</td></tr>
<tr><td colspan="4">FECHA: MAYO- 2021</td></tr>
<tr><td>DIA</td><td>HORA</td><td>ACTIVIDAD</td><td>OBSERVACIONES</td></tr>
<tr><td rowspan="2">VIERNES 07 DE MAYO</td><td>2:30 p. m.</td><td>ENCUENTRO FAMILIAR " El DUELO"</td><td>Se realiará de manera virtual a través de facebook live</td></tr>
<tr><td>4:00p m</td><td>ENTREGA DE LA CARTILLA PARA REVISIÓN DE LA SUPERVISIÓN</td><td></td></tr>
<tr><td>LUNES 10 DE MAYO</td><td>2.30 PM</td><td>ESTUDIO DE CASO</td><td>Área psicosocial</td></tr>
<tr><td>MARTES 11 DE MAYO</td><td>9:00 am -12</td><td>SALIDA AL PARQUE HOLANDA</td><td>Se realizará la salida con los adultos mayores del Bajo Galan y el sector de Holanda</td></tr>
<tr><td>VIERNES 14 DE MAYO</td><td>2.00PM</td><td>ENTREGA DE INFORME</td><td></td></tr>
<tr><td>MARTES 18 D MAYO</td><td>8.30 AM</td><td>ESTUDIO DE CASO</td><td>Área de Salud</td></tr>
<tr><td>26-27-28 DE MAYO</td><td>8.AM</td><td>ENTREGA DELOS DIFERENTES KITS</td><td>De acuerdo a los lineamientos del convenio</td></tr>
<tr><td>31 DE MAYO</td><td>2.30 PM</td><td>ENCUENTRO FAMILIAR " ÁREA DE FISIOTERAPIA"</td><td>Se realiará de manera virtual a través de facebook live</td></tr>
<tr><td colspan="4">Los demás días el equipo de trabajo estará en campo realizando su intervención y en alistamiento para las entregas de los kits de acuerdo a lo establecido en el convenio. En caso de cambios en las fechas, se estará informando oportunamente a la supervisora.</td></tr>
</table>
Se ejecutó el SEGUNDO ENCUENTRO VIRTUAL FAMILIAR:</td></tr>
</table>

ALCALDIA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

FECHA: 31 DE MAYO DE 2021
HORA DEL ENCUENTRO VIRTUAL: 2:30 PM
LINK DEL ENCUENTRO:
https://www.facebook.com/events/922750371904998/?ti=ls
DURACION DEL FACEBOOK LIVE:



TEMA DEL ENCUENTRO VIRTUAL: hábitos de vida saludable desde el acompañamiento familiar al adulto mayor.

OBJETIVO GENERAL: Promover y facilitar, condiciones y estilos de vida saludables en los espacios cotidianos de los adultos mayores, las familias con el fin de contribuir a la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles en el Centro Vida Galán.

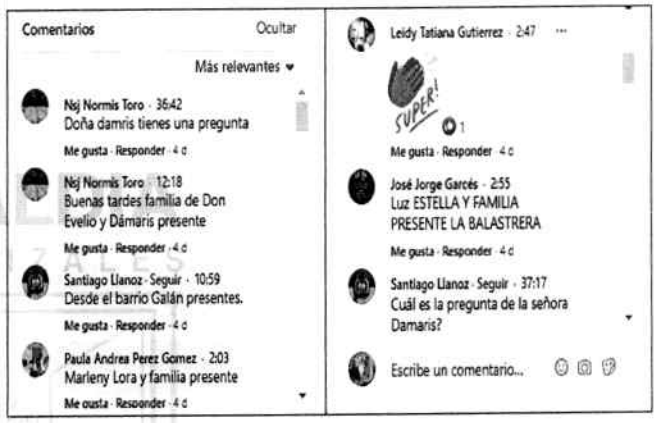
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: se realizó para la población adulta mayor y en acompañamiento de sus familiares; con el fin de lograr las estrategias de gestión de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el marco de las prioridades en salud y asistencia técnica, frente al cumplimiento de los protocolos y normas técnicas de salud pública.

Con lo anterior se logró conectar a las a 16 familias de adultos mayores de diferentes sectores como: Galán, Alto Galán, Alto Corinto, La Avanzada y comuneros, para generar la conectividad en la trasmisión; los cuales tenían acompañamiento por los profesionales del programa y adicional se realizó la trasmisión principal en la sede de Cedeco del barrio el Galán por la profesional de área de fisioterapia y la coordinadora del programa y así con el fin de reunir a 5 familiares más de los adultos mayores y abarcar la estrategia de promoción y prevención de la salud.

Durante el encuentro virtual se abarcaron los siguientes temas:

- Presentación del equipo de trabajo y del programa
- ¿Qué son los hábitos de vida saludable?
- Malos hábitos de vida
- Mente sana
- Chequeos médicos periódicos
- Alimentación saludable
- Promoción de la actividad y ejercicio físico.

Estos temas se trataron de manera concreta y eficaz, solucionando dudas al respecto con los familiares y

				teniendo una participación activa de los mismos en el chat virtual.  
18	Presentar al supervisor del convenio informe final cuantitativo, cualitativo y por obligaciones, de acuerdo a las directrices, formatos y medios físicos o electrónicos dispuestos por el supervisor del convenio, anexando registro fotográfico, soporte de las actividades realizadas y los beneficiarios, listado de los elementos suministrados, de la población beneficiada y las respectivas facturas y evidencia del componente logístico del anexo técnico, el cual debe ser entregadas en medio magnético.	7	28.57%	Se entregó el informe mensual cualitativo y cuantitativo en medio físico y/o digital que contiene: Valoraciones de los adultos mayores, Base de datos de los adultos mayores, Formato firmado de entrega de elementos para los adultos mayores, Formato de capacitaciones del equipo de trabajo, Formato de entrega de elementos para el equipo de trabajo y registros fotográficos, actas de reuniones.
19	En cada evento que realice, dar los créditos de la ejecución del convenio a la Alcaldía de Manizales e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada Entidad, dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el	GL	100%	En cada una de las actividades ejecutadas se les informó a los beneficiarios, familiares que los centros vida se desarrollan con recursos de la Alcaldía de Manizales, se dispone del logo Alcaldía de Manizales Más Grande según los lineamientos establecidos por la unidad de prensa para los uniformes del personal, etiquetas de los diferentes kits y demás material requerido en la ejecución del convenio.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

	apoyo que a través de la Secretaría de Desarrollo social – Unidad de Gestión Social se les brinda.			
19	Las demás obligaciones que para el cumplimiento del objeto de este convenio señale el Municipio.	1	GL	De la cofinanciación propuesta por la entidad se han realizado las siguientes actividades: Se han realizado 2 salidas al parque así: **SALIDA AL PARQUE** **Fecha:**11 de mayo **Lugar:** Cancha Holanda **Sector:** Bajo Galán **Número de participantes:** 19 **Desarrollo de la actividad:** se realizaron actividades musicalizadas, lúdicas, ejercicios físicos de fortalecimiento, manualidades, entre otros, se implementaron todos los protocolos de bioseguridad, llevando a cabo el distanciamiento y haciendo énfasis en el cuidado y uso de elementos de protección personal, desde el área de enfermería se hizo seguimiento durante la realización de las actividades al estado de salud de cada adulto mayor, se desarrolló una adecuada desinfección. Cada adulto mayor recibió refrigerios e hidratación, al final de la actividad se realizó una evaluación los adultos mayores solicitan que se realicen de manera periódica estas actividades ya que se comparte con los compañeros y disfrutan de aire libre    **Transporte para citas médicas:** Del grupo de adultos mayores que requiere citas médicas, la institución aportó para el transporte de tres de ellos para que acudieran oportunamente a sus citas.

				   En este periodo se realizaron las evaluaciones por parte de fisioterapia para realizar la compra de 9 bastones, 1 silla de ruedas y 1 cojín antiescara. Se realizó la valoración de nutrición para identificar a los adultos mayores que requieren el complemento nutricional. 
20	Las demás obligaciones que para el cumplimiento del objeto de este convenio señale el municipio	GL	100%	Durante este periodo se acataron las recomendaciones recibidas de parte del supervisor del programa

Enunciar los anexos entregados: Informe, paz y salvo, parafiscales y factura.

Para constancia de lo anterior, firma el presente informe en la fecha arriba indicada, el Supervisor/Interventor del Contrato, asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

Alba Betty Pineda G.

FIRMA
NOMBRE: Alba Betty Pineda G.
C.C. 24.728.384
SUPERVISOR

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES